

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General:

En cumplimiento a la función de Comisario de compañía PROCMADE S.A., me constitui en la oficina de la misma, para proceder a la revisión en los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto, verifiqué que los asientos contables correspondientes al ejercicio de 1998 se mantienen inalterables y que no se ha registrado operaciones hasta cuando decida la junta.

Sin embargo, los estados financieros presentados por la gerencia reflejan la situación actual de la compañía, los mismos que han sido elaborados con aplicación de los mismos que han sido elaborados con aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En tal virtud, considero que deberán ser aprobados por esta junta general, dado a su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, muy atentamente,


COMISARIO

30 JUL 1998